

**“¿CHILENIZACIÓN O MODERNIZACIÓN?”
LA EDUCACIÓN Y LA HOMOGENEIZACIÓN
CULTURAL DEL NORTE DE CHILE**

*CHILENIZATION AND MODERNIZATION:
CULTURAL EDUCATION AND CULTURAL HOMOGENEITY
IN THE NORTH OF CHILE*

por:

MG. RAÚL BUSTOS GONZÁLEZ
Profesor de Historia y Geografía
Magíster en Integración Subregional

Recibido el 08 de junio de 2006
Aprobado el 25 de julio de 2006

RESUMEN

El período comprendido entre la incorporación militar de la zona de Arica, durante la Guerra del Pacífico, y su plena incorporación política, a raíz del Tratado de 1929, está marcado por un proceso que en la historiografía tradicional se conoce con el nombre de “Chilenización”. Sin embargo, al revisar las principales medidas y motivaciones implícitas en estas, podemos proponer que corresponde con mayor precisión a un proceso de “Modernización”, en el sentido de la incorporación de dicho territorio a los parámetros de progreso y “civilización” del proyecto modernizante. Tal proceso, que en el resto del territorio nacional requirió de casi 100 años, intentó imponerse en la zona de Tacna y Arica en la mitad de ese tiempo, lo que trajo consigo las contradicciones que hasta el día de hoy marcan la percepción de crisis permanente de la ciudad de Arica. En este esquema, la atención preponderante que las autoridades chilenas prestaron a la salud y educación se insertan en el modelo antes dicho. El presente artículo pretende hacer una breve revisión de la acción educativa planificada desde el Estado de Chile, como herramienta de homogeneización cultural del norte de Chile, dentro de las categorías de la modernidad decimonónica.

Palabras clave: *Chilenización, modernización y educación.*

ABSTRACT

The period between the incorporation of Arica during the War of the Pacific, and its complete political incorporation as a result of the 1929 Treaty has been marked by a process which in traditional historiography is known as “Chilenization”. However, when revising some measures and implicit motivations, we can propose that it corresponds –more precisely– to a “Modernizing” process, in the sense that this territory was incorporated into the parameters of progress and “civilization” of the modernizing project. Such a process which in the rest of the territory took nearly 100 years, intended to prevail

in the zone of Tacna and Arica in half of that time, bringing along the contradictions which, until nowadays, mark the permanent perception of crisis in Arica. In this outline, the predominant attention paid to Health and Education by Chilean authorities fits in the above model.

The present article makes a brief revision of the educational actions planned by the Chilean state as a homogenizing tool in the North of Chile, within the categories of the nineteenth century modernity.

Key words: *Chilenization, modernization and education.*

INTRODUCCIÓN

El siglo XVIII marcó una nueva etapa en la América colonial, producto de los cambios en la economía, la política y la cultura que experimentó España bajo las influencias modernizantes que provenían especialmente de Francia. La Ilustración europea, que en España tomó la forma del despotismo ilustrado, llegó a América en la segunda parte del siglo XVIII, encontrando inicialmente partidarios entre los mismos españoles, pero posteriormente fueron los criollos los que se apoyarían en ellas durante los procesos de independencia nacional a comienzos del siglo XIX¹.

La Ilustración resaltaba el valor de la ciencia y del conocimiento racional y utilitario. En el ámbito educativo, ello se traducía en una crítica a la enseñanza academicista y escolástica, a lo cual la Independencia agregará el concepto de lo nacional. En efecto, las élites políticas e intelectuales surgidas de la

¹ Weinberg, Gregorio, *Modelos Educativos en la Historia de América Latina*, Argentina, Editorial Kapelusz, 1984, pp. 89-111.

Independencia vislumbraron desde un comienzo el lugar central de la educación en la gestación y posterior consolidación de la nación, ampliando la cobertura, e instalando progresivamente la educación obligatoria. La educación se convertirá así en un medio privilegiado para lograr la cohesión nacional, responder al desarrollo de la economía y socializar a la población en los nuevos códigos culturales y morales. “La élite ilustrada que accedió al poder político buscaba, en primer lugar, racionalizar el aparato del Estado y desde él racionalizar al resto de la sociedad”, comenta Sol Serrano en su libro “Universidad y Nación”, y continúa: “Este afán racionalizador se tradujo en la creación de instituciones para reducir el espacio de lo irracional o arbitrario y someter la vida social a procedimientos preestablecidos y calculables, dirigibles”².

En su obra “Vigilar y Castigar”, Michel Foucault ha descrito el proceso de disciplinamiento propio de los primeros tiempos de la modernidad en Europa. Las instituciones educativas se constituyeron en uno de los focos más importantes de este proceso, abarcando el disciplinamiento no sólo de la mente, sino también de las emociones y los cuerpos, con el fin de hacer a los individuos más disponibles para su inserción en la nueva maquinaria económica y social. Estas orientaciones que tomará la educación en la Europa del siglo XVIII se irán también reproduciendo en América Latina.

Se irá gestando así una organización educacional sobre nuevos principios culturales y políticos, generando una profunda transformación de los sistemas y modelos educativos en todos los países de Latinoamérica. Desde el punto de vista institucional, el actor central en este proceso será el Estado, reemplazando a la Iglesia en su función educativa.

El siglo XIX fue rico en la creación de instituciones educacionales, la mayoría generadas desde el Estado, en el contexto de las disputas entre conservadores y liberales, que cruzaron a la mayoría de los países de la región, si bien dichas luchas, cruzadas a la vez por las disputas acerca de las relaciones entre el Estado y la Iglesia, movieron a esta última a crear sus propias instituciones en el ámbito escolar y universitario. Con todo, fue, sin duda, el Estado el principal agente regulador del período.

Fue desde el Estado desde donde se impulsó la construcción de un sistema educativo de tipo napoleónico, con instituciones fuertes y centralizadas, como lo fueron en Chile la Universidad de Chile y en Argentina la Universidad de Buenos Aires, instituciones que estaban a la cabeza de todo el sistema de educación nacional, como lo muestran Serrano para el caso de Chile y Tedesco³ para el de Argentina. Los conceptos de instrucción pública y Estado Docente se harán cargo de expresar esta realidad a partir de entonces.

De modo que en unos países antes y en otros después, y atravesando las

² Serrano, Sol, “Estado y Educación. 1810-1840” (Cap. I); “La Universidad de Chile y la Formación del Sistema Nacional de Educación” (Cap. II), en *Universidad y Nación, Chile en el siglo XIX*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 1994, pp. 23-102.

³ Tedesco, Juan Carlos, “La Concepción de la Educación en la Historia Argentina Previa a 1880”, en *Educación y Sociedad en la Argentina (1880-1900)*, Argentina, Ediciones Península, 1970.

peculiaridades históricas de cada uno, durante el siglo XIX se construyeron los sistemas nacionales de educación en los países de América Latina bajo el rol hegemónico del Estado liberal-conservador.

EL EJEMPLO CHILENO

Durante los gobiernos liberal-conservadores del siglo XIX, el desafío que nuestro país enfrentaba era el de la construcción de una “sociedad chilena moderna”. Éramos un país en construcción, y esta construcción exigía modelar una sociedad pertinente al mundo en que se “debía vivir”. Ante este esquema, la educación actúa eficientemente como un homogeneizador cultural y, a su vez, como un diferenciador, repartiendo los roles y lugares que cada miembro de la nueva sociedad debía cumplir en esta. Es por eso que la educación fue eminentemente elitista, vinculando a la formación humanista el rol que debían desempeñar quienes la cursaran. El experimento de ingeniería social que significó la creación de la sociedad chilena aparece como un éxito, debido en gran parte a la eficiente labor educativa planificada desde el poder central.

Sin embargo, recién terminada la Guerra del Pacífico, la incorporación de nuevos territorios a nuestra realidad nacional implicó un nuevo desafío: habría que “chilenizar” los nuevos territorios. En términos prácticos “chilenizar” se transforma en sinónimo de “modernizar”. Nuestro Estado decimonónico había generado un modelo homogeneizador probado en el resto del país. Pero no era acaso este “resto del país”

una zona –al menos en sus aspectos más generales– una sociedad relativamente homogénea si la comparamos con los nuevos territorios anexados con posterioridad de la Guerra del Pacífico. No es sino con la anexión de la Araucanía y con la incorporación al territorio nacional de la zona de Tarapacá y Antofagasta en que el rol homogeneizador de la educación se enfrenta a un verdadero desafío. Y me atrevería a decir que con mayores dimensiones en Tarapacá que en Antofagasta, donde existía una alternancia de chilenos desde hace ya bastante tiempo, situación que no tenía esas dimensiones en las zonas de Tacna y Arica.

LA PROBLEMÁTICA DE ARICA ENTRE 1880 Y 1929

Entre 1880 y 1929, la sociedad local está inmersa en un proceso profundo de cambio, a raíz de la incorporación de población proveniente de Chile central y tradicional, y debido, por cierto, al llamado proceso de chilenización que opera fuertemente, a lo menos en el contexto urbano, hasta 1929, como una preocupación constante del Estado chileno. Preocupación manifestada en los ámbitos salud, educación, instituciones político-administrativas, transporte, etc. En efecto esta preocupación significa para el Estado chileno la inversión de grandes sumas de dinero en pos del desarrollo de la zona en el modelo modernizador de la época.

Así, Arica comenzó a vivir un nuevo proceso de asentamiento que llevará la impronta de la modernidad decimonónica, acrecentando un estilo ya iniciado en la etapa de dominio pe-

ruano y que portará el sello del nuevo Estado.

Este asentamiento, por las características que posee y que serán explicadas más adelante, tuvo en un comienzo muy escasas relaciones con las variantes hispana y andina, respectivamente. Ambas se hallaban fuertemente arraigadas en el interior de Arica, que no fue un centro de atracción preferente para el Estado chileno. Además, la tradición hispana había sido largamente superada en Chile por el dinamismo modernizante que la organización política impuso tempranamente a la actividad económica, con el consiguiente reordenamiento social, y en este poco o nada significaba la tradición aludida.

Chile compartió, adoptó y desarrolló un proyecto histórico modernizante que, si bien era común al resto de los países latinoamericanos, tuvo en él rápida concreción por su temprana organización sociopolítica y peculiar desarrollo histórico. En esta línea, envió a Tacna y Arica selectos ciudadanos para el buen cumplimiento de sus objetivos.

En esos casi 50 años de presencia chilena en Tacna y Arica, se mantuvieron siempre constantes las directrices nacionales: la modernidad y progreso que evidenciaron las provincias en el período son un hecho. Como lo es también la activa participación del Estado en aquello.

El Tratado de Ancón de 1883 daba la alternativa de posesión de Tacna y Arica a través de la realización de un plebiscito. Este plebiscito, que nunca se llevó a cabo, fue, sin duda, el motor impulsor del proceso de chilenización, el cual se pretendió alcanzar no sólo con el asentamiento de la población

chilena, sino que con la adaptación de elementos modernizantes que hicieron la vida más cómoda y beneficiosa para la población. Chile contó con el “progreso”. Pensó que era suficiente argumento para conquistar legítimamente la población peruana existente.

La consecuencia más esperada, y quizás la más importante de dichos acuerdos, lograda por estos gobiernos vecinos, fue la paz social, ya que las poblaciones de ambas ciudades aceptaron pacíficamente lo acordado, puesto que la información ha sido corroborada por múltiples testigos. No obstante, esa misma incertidumbre inicial pudo provocar la ausencia de inversiones privadas que profundizaría aún más el rol protagónico del Estado en la realidad ariqueña.

La gente necesitaba saber con seguridad qué gobierno asumiría la nueva administración de la ciudad. La incertidumbre vivida durante aquellos años de conversaciones fueron calmando los aires en extremo nacionalistas que infundieron la necesidad de llegar a un término definitivo a eso se debió la conformidad de la gente.

A partir de la firma del Tratado de Lima de 1929, comienza para Arica una nueva etapa de su historia, caracterizada por su incorporación legal y definitiva al Estado chileno.

Hubo mucha gente que decidió volver a Perú como, asimismo, hubo personas que vivían en Tacna y decidieron venirse a Arica. También se originó un movimiento de población que llegó a la ciudad proveniente del norte, centro y sur del país.

La percepción generalizada de las fuentes apunta a corroborar lo dicho anteriormente en cuanto a que

el Tratado de Lima generó una paz social en Arica, situación que con el tiempo desembocó o motivó a un acercamiento entre Chile y Perú que se vio reflejado en la firma de un tratado comercial entre ambos países en 1934 y en la constante publicación por parte del diario “El Ferrocarril” de noticias de la vecina ciudad de Tacna, con un extracto de la página social del diario “La Gaceta” de esta vecina ciudad. El fin de estas publicaciones era de no perder el contacto entre chilenos y peruanos. Entonces el deporte será un elemento que acercará a ambos pueblos llevando una paz social a las ciudades hermanas de Tacna y Arica. Sin embargo, todos los testigos de la época concuerdan en decir que la relación entre sus amigos peruanos y familiares después de 1929 se enfrió a tal punto, que perdieron casi todo contacto, más que nada por la distancia y ciertas trabas, porque en un principio se podía ir a Tacna y viceversa libremente. Después se comenzó a pedir el carnet y salvoconducto. Esto enfrió las relaciones familiares, perdiendo el contacto entre ellos haciéndose las visitas cada vez más discontinuas.

EDUCACIÓN

Dentro de los principios de modernidad, el educativo cobró importancia en la administración de Tacna y Arica.

Su implicación cultural se ve reflejada en las normas de conducta, creatividad y acción de sus habitantes. La educación cumplió desde los inicios del asentamiento chileno en Arica con el precepto optimista del liberalismo

de la época de “educar al soberano”, condición que se consideraba el prerequisite básico para acceder a la modernidad y, por ende, al progreso económico, social y político. Por otra parte, sirvió como instrumento de socialización cultural indispensable para incorporar y reforzar los valores más específicamente “chilenos”, iniciándose así en forma más profunda el proceso de consolidación.

La obra chilenizadora de arraigar con mayor énfasis en la población los sentimientos nacionales otorgó vital importancia a la educación. De allí que, muy pronto se decretó la creación y mantención de escuelas de carácter público:

“...el Ministro de Instrucción Pública decreta: créanse las siguientes escuelas en la provincia de Tacna: dos escuelas de hombres, dos de niñas i una mista que se instalará en Pachía. En el Departamento de Arica, dos escuelas, otra de niñas una de niños (...) Los empleados de estas escuelas tendrán este mismo sueldo i gratificación que los empleados de las provincias de Atacama i Coquimbo”...⁴.

Hacia el 1896, la cantidad de establecimientos educativos que existían en la provincia fue continua preocupación del gobierno de Chile. Los edificios que funcionaron como escuelas, el mencionado año eran:

“... escuelas de hombre:

- N° 1 Bolívar
- N° 2 Dos de Mayo
- N° 3 Nueva del Teatro
- N° 4 Tarata
- N° 5 Alto de Lima
- N° 1 Nocturno Bolívar

⁴ Notas de la Intendencia de Tacna 1885.

(...) escuelas de mujeres:

- Nº 1 Prado
- Nº 2 Tarata
- Nº 3 Bolívar
- Nº 5 Bolívar

(...) escuelas mistas:

- Nº 1 Callao
- Nº 2 Calana
- Nº 3 Pocollai
- Nº 4 Pachía⁵

Se percibe claramente en los nombres el hecho de que la mano “chilenizadora” aún era incipiente.

El Gobierno afianzó la obra chilenezadora a través de la instrucción, continuando con la tendencia de crear escuelas:

“Autoriza a la Junta de Alcaldes de esta ciudad para que establezca una escuela mista de instrucción primaria gratuita en el lugar dominado ‘Sama Grande’ (...) los textos i métodos de instrucción deberán ser los mismos de las escuelas sostenidas por el Estado...”⁶.

*Esta medida se hizo regir con severidad. Se vigiló que se cumplieran todas las ordenanzas para ello dictadas, tratando a toda costa que respetaran las directrices chilenas. Se cuidó que la utilización de textos fueran los impartidos por el *ministerio* chileno. Sin embargo, es interesante percibir en el párrafo antes citado un rol interesante en la “municipalidad” para la administración de la educación, bajo la vigilancia del poder central.*

En 1885 se decreta:

“...queda prohibida la enseñanza de las jeografías descriptivas por el texto publicado en Lima (...) bajo apercibimiento de una multa de 50 pesos a los infractores i sin perjuicio de las otras medidas a que hubiere lugar”⁷.

Al suspender la enseñanza con textos peruanos, el Gobierno estimó necesario implementar una gran variedad de material bibliográfico:

“...ordene Ud. al guarda almacenes del depósito de instrucción primaria que remita al Intendente de Tacna para las escuelas primarias los siguientes libros:

- Aritméticas;
- Compendia General Gramática.
- Silabarios.
- Catecismo.
- Geografía.
- El Maestro.
- Amigo de los Niños.
- Mapa de Chile.

200 ejemplares”⁸.

La autoridad también destinó fondos para procurar comodidades para los estudiantes, a fin de crear un ambiente agradable e higiénico. Lo anterior queda fundamentado en el decreto emanado el 23 de febrero de 1899:

“...el Tesorero Fiscal de esta ciudad entregará a don Wenceslao Moreno la suma de 30 pesos mensuales, durante el año actual por el barrido del frente de las escuelas urbanas de la localidad”⁹.

También es destacable el hecho, dentro del conjunto de las medidas

⁵ Decretos de la Intendencia de Tacna 1896-1900.

⁶ Notas de la Intendencia de Tacna 1900.

⁷ Notas de la Intendencia de Tacna 1885.

⁸ Ministerio de Relaciones Exteriores 1885.

⁹ Decretos de la Intendencia de Tacna 1896-1900.

destinadas a la chilenización, todos los intentos de afianzamiento de la implementación de servicios higiénicos, promoviendo e inculcando los principios de higiene y el modo de vida “moderno”:

“...nómbrese al doctor Manuel Vivanco para que los días i horas que se designarán oportunamente, desempeñe en las escuelas Franklin i Andrés Bello el curso oral de higiene”¹⁰.

Siguiendo con la política educacional a nivel nacional...

“El Ministro de Instrucción Pública se esforzará en conseguir recursos para dotar de escuelas al país, y también por la creación en las actuales escuelas normales de cursos rápidos, de uno o dos años de duración para dar solución al millón 200 mil analfabetos adultos: se es absolutamente urgente transformarlos en ciudadanos útiles...”¹¹.

En el párrafo anterior se lee la preocupación inicial del período de Bello en torno a que el hombre “útil” es el educado. Arica se transforma en el campo de aplicación de las técnicas de homogeneización exitosamente probadas en la conformación del Estado chileno poco menos de un siglo antes.

Hubo inquietud tanto por arrendar locales así como por dotarlos del mobiliario necesario para su funcionamiento. Pese a esto, los recursos eran mínimos, de allí los continuos decretos de la Intendencia acerca de pagos que eran destinados a ordenar el presupuesto:

“La tesorería fiscal de Tacna entregará al rector del Liceo de esta ciudad la suma

de 350 pesos que invertirá en adquirir el material de enseñanza más urgente para el establecimiento”¹².

Para estar en conocimiento de las necesidades de Tacna y Arica, el Ministro de Relaciones Exteriores hizo llegar en forma regular a la Intendencia documentos en donde pidió información sobre la situación de la provincia, lo que indica que la educación adquiría el nivel de prioridad diplomática en esta zona extrema del país.

“Este Ministerio (Relaciones Exteriores) tiene interés en conocer el mayor número de datos estadísticos que se refieren a la administración, cultura, demografía y educación, que manifiesten el progreso alcanzado en esa provincia: El número de establecimientos de educación, especificando el lugar de su funcionamiento, la matrícula y asistencia media. Otros establecimientos de instrucción, como escuelas de obreros, números de bibliotecas etc...”¹³.

Según las estadísticas, en el año 1924 funcionaron 38 escuelas fiscales; 23 en el departamento de Tacna y 15 en Arica.

La administración chilena trató de dar facilidades a un mayor número de alumnos:

“El Supremo Gobierno ha acordado dar becas para el presente para el internado del Instituto Comercial. Con el propósito, además, de facilitar la continuación de estudios superiores, la Intendencia de Tacna promovió y motivó en la población esta posibilidad”¹⁴.

¹⁰ Decretos de la Intendencia de Tacna 1884.

¹¹ Diario El Ferrocarril 27 de junio 1918, p. 3.

¹² Notas de la Intendencia de Tacna 1920.

¹³ Oficios Remitidos de la Intendencia de Tacna 1928.

¹⁴ Diario El Ferrocarril, 25 de junio de 1921, p. 3.

La administración chilena amparó la creación de organismos que promovieran la masificación de la educación laica (al estilo liberal) como...

“...la Liga Protectora de Estudiantes Pobres, en conformidad a acuerdos tomados por la Sociedad de Instrucción Popular (...) institución muy requerida en Arica que presta ayuda moral y pecuniaria a jóvenes dotados de capacidad (...) estas corporaciones existen en todos los pueblos, aún en los menos importantes que Arica...”¹⁵.

Hasta 1910 no existían establecimientos de secundaria, pero en la década del 30 ya existía uno que era el “liceo de niñas”, pero no había un liceo de varones, por lo cual éstos debían asistir al de niñas, convirtiéndolo de esta manera en un liceo mixto. Esto obedecía al hecho que los hombres, al terminar su enseñanza básica ingresaban a la vida laboral, a diferencia de las mujeres.

CONCLUSIÓN

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, queda claro que la educación fue claramente vista como la más eficiente herramienta estatal para la homogeneización cultural de la zona de Arica, dentro del modelo modernizante representado por la nación vencedora en la Guerra del Pacífico. En sí, esta epopeya fue interpretada en su momento como el triunfo de la “modernidad” sobre la “barbarie”. Así, todo patrón conductual o estético que llevara el signo de lo peruano o boliviano (por

ende, de lo derrotado) era extirpado en beneficio de la unidad nacional chilena o “moderna” y triunfante .

No deja de llamarnos la atención la confianza ingenua y tradicional en “lo letrado” como modelo de educación y progreso. Históricamente se pensó en nuestras clases dirigentes, que por el hecho de llevar un deseo al papel y la letra, en forma de leyes y constituciones, de modo mágico la realidad adoptaría la forma prescrita literalmente. Aparece peor reflejado en el deseo explícito del Estado chileno de transformar a las personas de la zona en “ciudadanos útiles” al incorporarlos al mundo de la alfabetización.

De esta manera, queda en evidencia que la forma y fondo de la “chilenización”, al menos en lo educativo, es un proceso “modernizador” al estilo liberal decimonónico, es decir, la aplicación de un modelo observado como exitoso.

BIBLIOGRAFÍA

Aguayo T., Marco (1989). “Arica entre los años 1880 y 1940: su progreso y marginalidad”. Seminario para optar al título de profesor de Historia y Geografía y Licenciado en Ciencias Sociales. Universidad de Tarapacá, Arica.

Aylwin, Mariana (1990). “Chile en el siglo XX”. Editorial Planeta Chilena, S.A., Santiago.

Díaz Aguad, Alfonso (1998). “Impacto del Tratado de 1929 entre Chile y Perú en la estructura social y económica de Arica”. En: Revista Temas Regionales. Centro de Estudios Regionales Universidad de Tarapacá.

Díaz Aguad, Alfonso (1998). “Visión de la problemática política y social de Tacna y Arica a través de la prensa local. 1918-1926”.

¹⁵ Diario El Ferrocarril, 11 de agosto de 1919, p. 4.

En: Revista Temas Regionales. Universidad de Tarapacá.

Galdames, Luis (1981). “Enciclopedia de Arica”, U. de Chile 1972 y otros “Historia de Arica”, I.M.A.

Gutiérrez, Alfredo y Vallejos, Jorge (1975). “Breve Reseña del Desarrollo Económico y Social del Departamento de Arica”. En: Revista Universidad del Norte, N° 4 Arica.

Kéller, Carlos (1946). “El Departamento de Arica”. Ministerio de Economía y Comercio.

Mellafe, Rolando (1987). “Historia Social de Chile y América”. Editorial Universitaria.

Rodríguez, A. (1982). “La psicología social y el proceso educativo”. Conferencia efectuada en el III Seminario Latinoamericano de Psicología Social, Santiago de Chile, octubre.

Serrano, Sol (1994). “Estado y Educación. 1810-1840” (Cap. I); “La Universidad de Chile y la Formación del Sistema Nacional de Educación” (Cap. II), en *Universidad y Nación, Chile en el Siglo XIX*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria, pp. 23-102.

Tedesco, Juan Carlos (1970). “La Concepción de la Educación en la Historia Argentina Previa a 1880”, en *Educación y Sociedad en la Argentina (1880-1900)*, Argentina, Ediciones Península.

Urzúa, Luis (1969). “Arica, Puerta Nueva” 3ª edición, Editorial Andrés Bello.

Weinberg, Gregorio (1984). *Modelos Educativos en la Historia de América Latina*, Argentina, Editorial Kapelusz, pp. 89-111.

FUENTES PERIODÍSTICAS

Diario “El Ferrocarril” desde 1918 a 1938.

FUENTES DOCUMENTALES

Archivo de Arica, citado por Galdames y otros, 1981; 106-107.

Decretos de la Intendencia de Tacna a Ministerio de Justicia 1892.

Decretos de la Intendencia de Tacna 1883-1894.

Notas emitidas por la policía de Tacna 1880-1886.

Notas de la Intendencia de Tacna 1885-1907.

Oficios recibidos por la Intendencia de Tacna 1904.

Correspondencia recibida por la Intendencia de Tacna.